



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018 SECTOR ENERGÍA Y MINAS

Cayetana Aljovín Gazzani
Ministra de Energía y Minas

Octubre 2017



1

Importancia y Marco
Estratégico del Sector

2

Gestión del Presupuesto
Sectorial 2016-2017

3

Proyecto PIA Sectorial
2018

4

Inclusiones Normativas





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

1

Importancia y Marco Estratégico del Sector



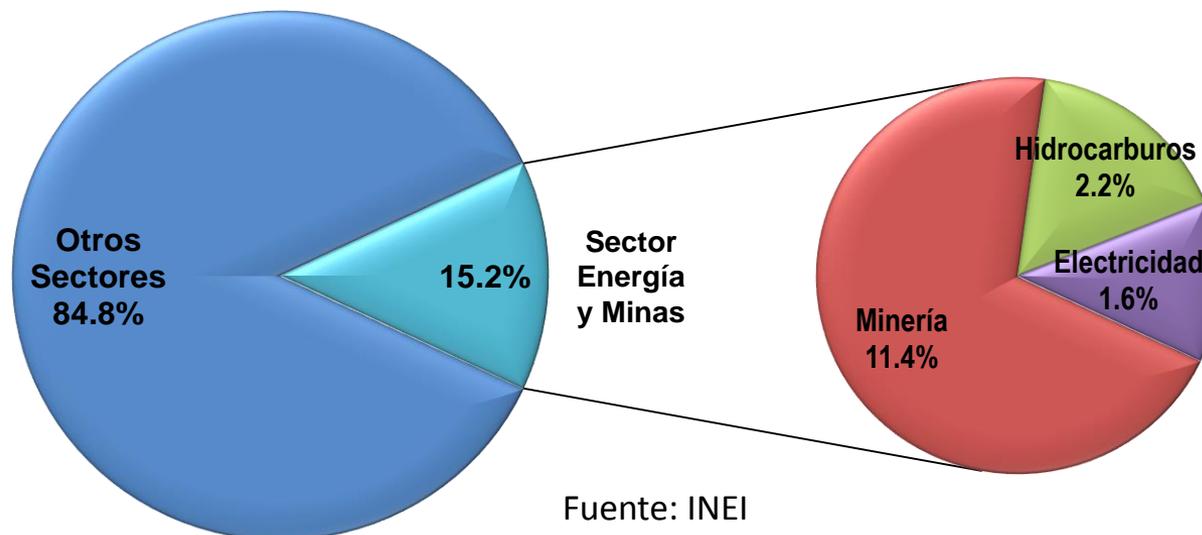
Importancia del Sector



PERÚ

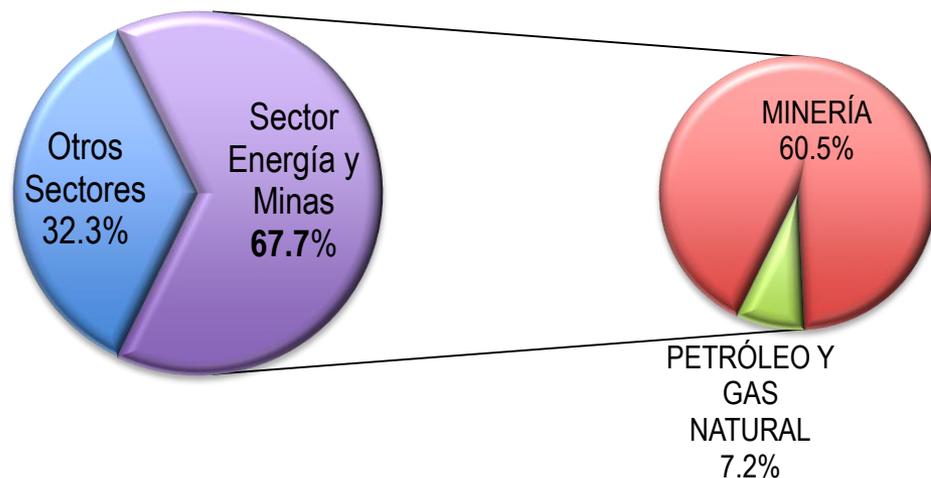
Ministerio
de Energía y Minas

EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO ES EL SECTOR CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN EL PBI NACIONAL



Sector económico	Participación en el PBI 2016 (%)
ENERGÍA Y MINAS	15.2
MANUFACTURA	13.0
COMERCIO	10.6
CONSTRUCCIÓN	5.8
TRANSPORTE	5.3
AGRICULTURA	5.1
SERVICIOS FINANCIEROS	4.5
TELECOMUNICACIONES	4.1
OTROS	36.4

EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO ES EL SECTOR CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES



Fuente: BCRP

Sector exportador	Participación a Julio 2017 (%)
MINERÍA (*)	60.5
PETRÓLEO Y GAS NATURAL	7.2
AGROPECUARIOS	10.9
PESQUEROS	6.0
TEXTILES	2.9
QUÍMICOS	3.1
SIDERO-METALÚRGICOS Y JOYERÍA	2.9
METAL-MECÁNICOS	1.1
OTROS	5.4

(*) Incluye Minerales No metálicos 1.3%

17 objetivos para transformar el mundo al año 2030



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas



Contribución del Sector Minero Energético en el cumplimiento de los ODS



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

METAS DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

1 FIN DE LA POBREZA



1. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, (...).

- Fomentar mayor inversión en electricidad, hidrocarburos y minería, sostenibles con el medio ambiente y en armonía con la comunidad.
- Incrementar el acceso a la energía con la finalidad de cerrar la brecha en electrificación rural.
- Fomentar la masificación de gas natural en el Perú.

2 HAMBRE CERO



1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, (...), a una alimentación sana, nutritiva y suficiente (...).

- Fomentar la masificación de gas natural en el Perú.
- Incrementar la entrega de Vales de Descuento FISE a los Comedores Populares que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria – PCA
- Incrementar la entrega de Bono Gas
- Entrega de vale FISE a las Instituciones Educativas bajo el ámbito del Programa Nacional Qali Warma.

3 SALUD Y BIENESTAR



3. Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
8. Lograr la cobertura sanitaria universal, (...), el acceso a servicios de salud esenciales de calidad (...) para todos.

- Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnología nuclear en beneficio de la salud poblacional, diagnóstico y tratamiento oncológico y cardiológico (IPEN).
- Cerrar la brecha de electrificación rural permitiendo brindar luz a todos los puestos de salud.

Contribución del Sector Minero Energético en el cumplimiento de los ODS



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

METAS DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



3. Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, (...).
7. Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, (...).

- Cerrar la brecha de electrificación rural permitiendo brindar luz a todas las instituciones educativas.
- Entrega de vale FISE a las Instituciones Educativas bajo el ámbito del Programa Nacional Qali Warma.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



1. Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
2. Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
3. Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

- Cerrar la brecha para el acceso en la energía.
- Garantizar el abastecimiento de la energía e impulsar la diversificación de la matriz energética.
- Promover la eficiencia energética y el uso de recursos energéticos renovables.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- Promover y consolidar la formalización de la minería artesanal.

Contribución del Sector Minero Energético en el cumplimiento de los ODS



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

METAS DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



5. Aumentar la investigación científica (...), fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

- Incrementar la utilización de las aplicaciones nucleares en los sectores productivos, servicios e investigación del país.
- Impulsar las aplicaciones de energía nuclear para la conservación del medio ambiente.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



5. Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Desarrollar estudios de peligros geológicos y estudios geoambientales que afecten la seguridad de la población (INGEMMET).

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

- Promover las actividades mineras y energéticas sostenibles con el medio ambiente y en armonía con la comunidad.

Contribución del Sector Minero Energético en el cumplimiento de los ODS



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

METAS DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

- Promover la eficiencia energética y el uso de recursos energéticos renovables.
- Asegurar que las operaciones mineras y energéticas se realicen cumpliendo con los estándares ambientales.
- Promover la formalización de la minería artesanal.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



1. Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

- Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales del sector.
- Fomentar que las operaciones mineras y energéticas se realicen cumpliendo con los estándares ambientales.
- Promover la formalización de la minería artesanal.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

- Promoción de las Asociaciones Público Privadas en el Sector Energía y Minas.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

2

Gestión del Presupuesto Sectorial 2016-2017



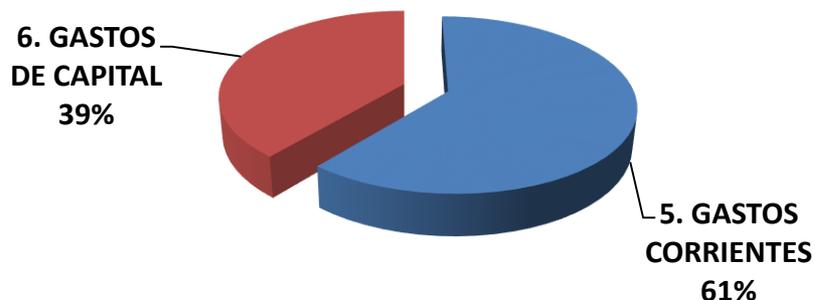
Presupuesto 2016



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Presupuesto Institucional Modificado 2016 (S/ 896.9 Millones)

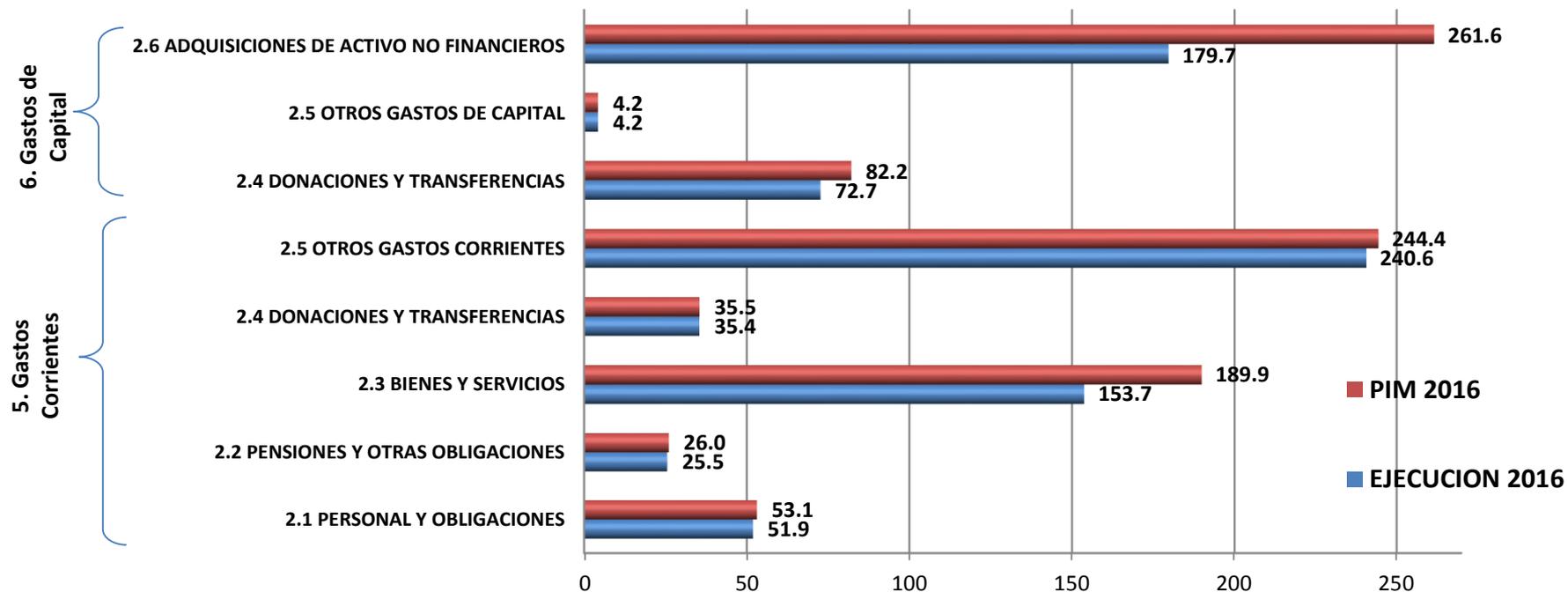


TOTAL		PIA	PIM
		570.5	896.9
5. GASTOS CORRIENTES		259.2	548.9
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES	52.7	53.1
2.2	PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	15.0	26.0
2.3	BIENES Y SERVICIOS	177.1	189.9
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6.4	35.5
2.5	OTROS GASTOS	8.0	244.4
6. GASTOS DE CAPITAL		311.4	348.0
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	56.0	82.2
2.5	OTROS GASTOS	0.0	4.2
2.6	ADQUISICIONES DE ACTIVO NO FINANCIEROS	255.4	261.6

Fuente: SIAF -Ministerio de Economía y Finanzas

TOTAL SECTOR ENERGÍA Y MINAS: 763.9 millones logrando un 85.2% de avance
(Incluye Presupuesto de Previsión Social)

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN 2016

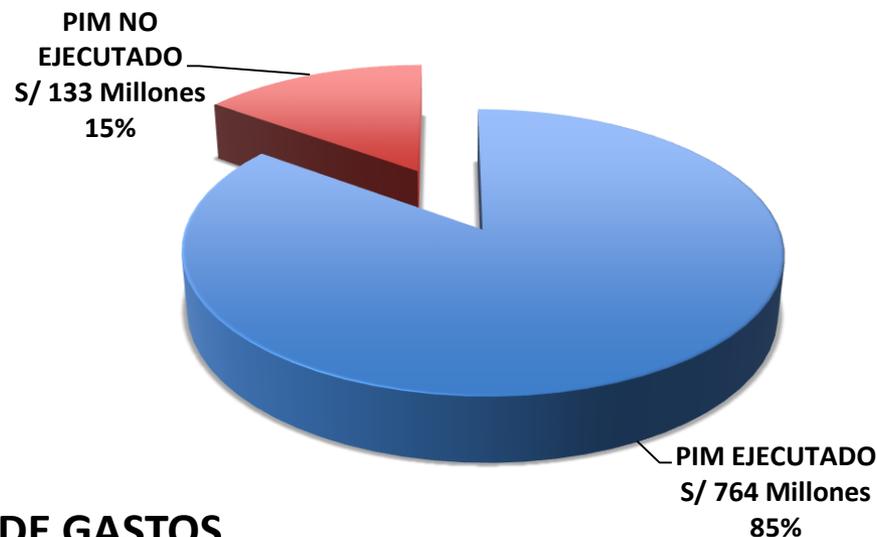


Fuente: SIAF - Ministerio de Economía y Finanzas

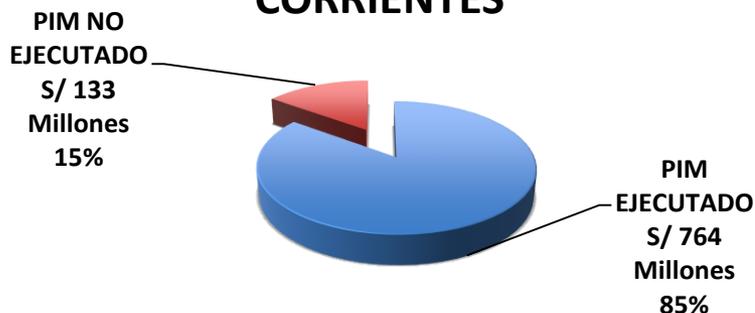
Millones de Soles

**Ejecución del Sector
S/ 763.9 de 896.9 Millones
(85.2%)**

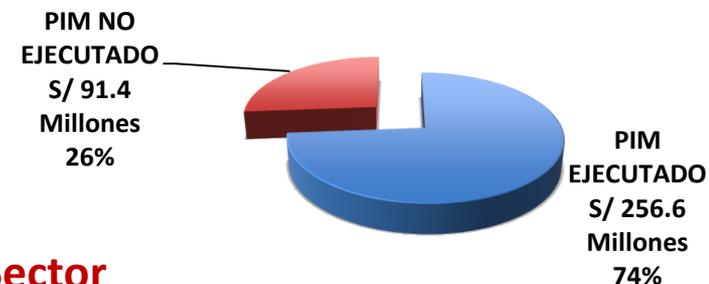
SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN 2016



EJECUCIÓN DE GASTOS CORRIENTES



EJECUCIÓN DE GASTOS DE CAPITAL

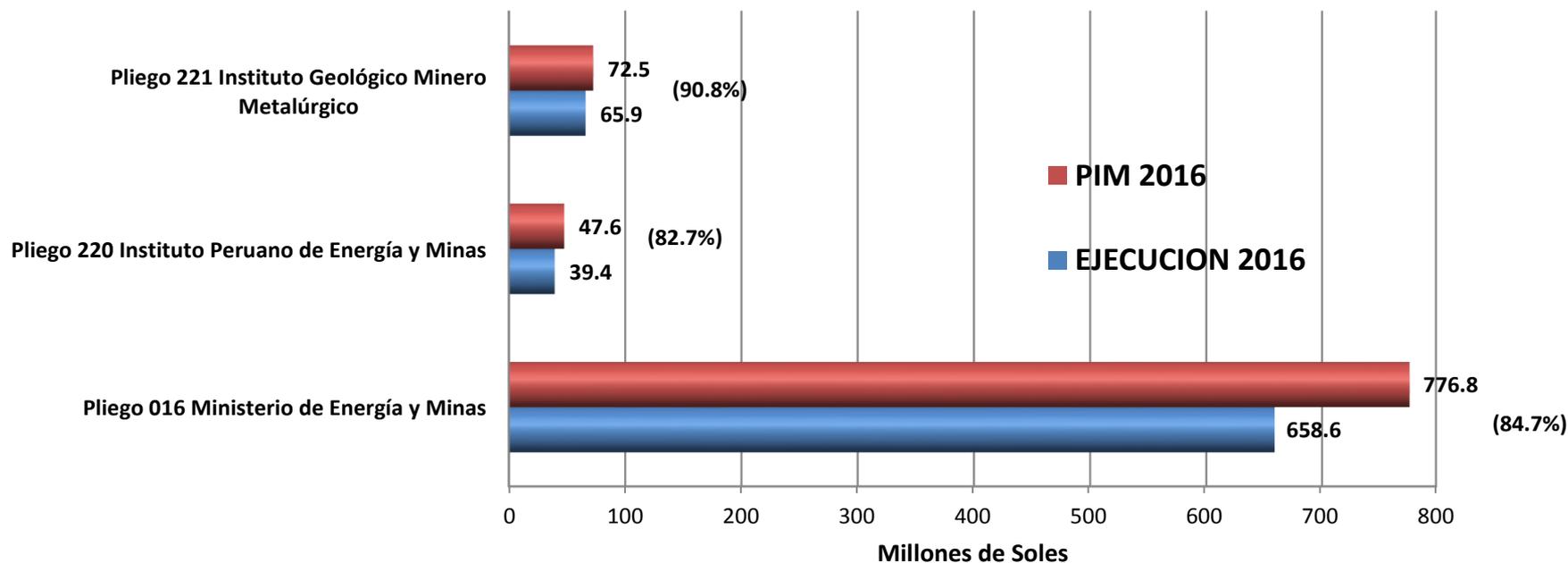


**Ejecución del Sector
S/ 763.9 de 896.9 Millones
(85.2%)**

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS

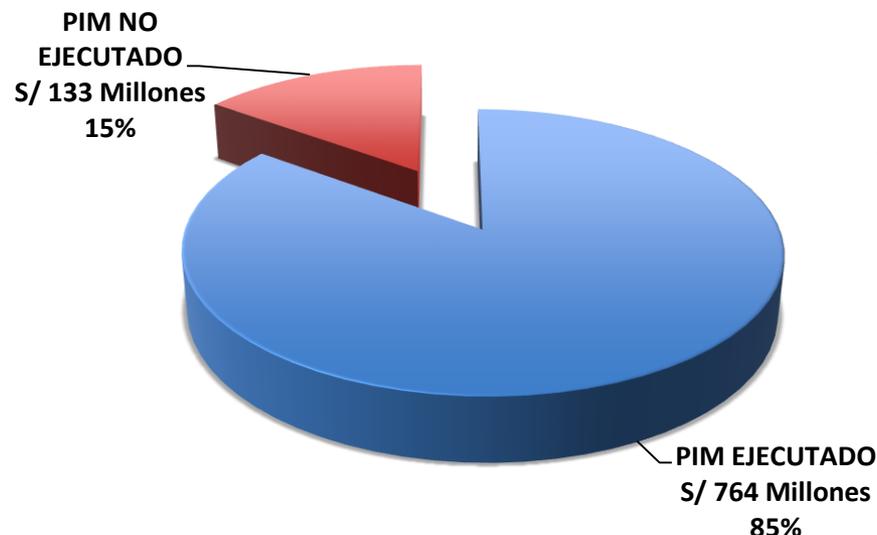
Ejecución del Sector 2016

S/ 763.9 Millones
(85.2%)



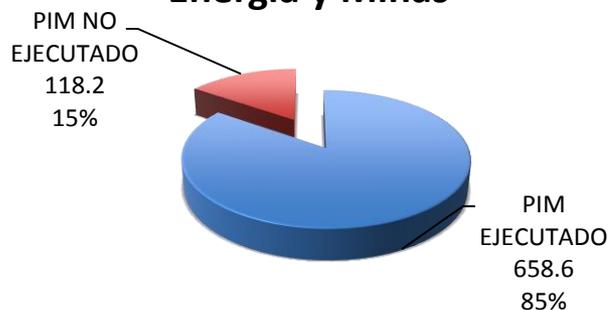
Fuente: SIAF - Ministerio de Economía y Finanzas

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN 2016

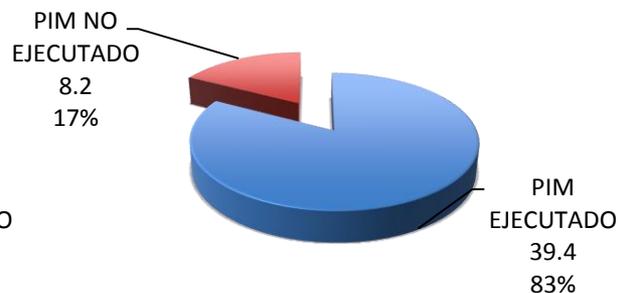


Ejecución del Sector
S/ 763.9 de 896.9 Millones
(85.2%)

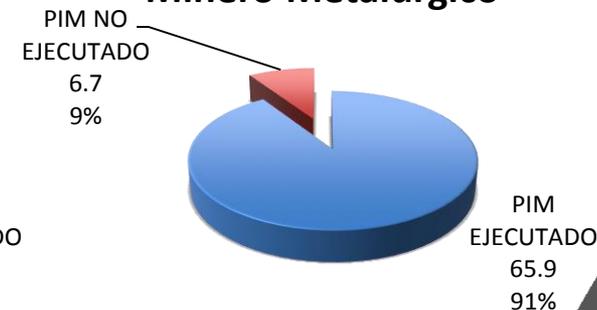
Pliego 016 Ministerio de Energía y Minas



Pliego 220 Instituto Peruano de Energía y Minas



Pliego 221 Instituto Geológico Minero Metalúrgico



SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN DE PRINCIPALES METAS FÍSICAS 2016

SECTOR ENERGÍA



- 80% de Coeficiente de Electrificación Rural (*).
- 143,500 nuevos ciudadanos de Poblaciones Rurales Beneficiados (2016).
- 1,798 Millones de US\$ de Inversiones en el Subsector Eléctrico (2016).



- 460,800 conexiones domiciliarias a Gas Natural a Nivel Nacional (*).
- 333 Millones de US\$ de Inversiones en el Subsector Hidrocarburos (Upstream) (2016).
- 347 Estudios Ambientales Energéticos Evaluados (2016).



IPEN

- 686 Curies de producción de Radioisótopos y Radiofármacos (2016).
- 4,598 Autorizaciones y fiscalización (2016).

(* Acumulado)

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN DE PRINCIPALES METAS FÍSICAS 2016

SECTOR MINERÍA



- US\$ 4,251 Millones de Inversiones en el Subsector Minero.
- 146 Certificados de Operación Minera.



- 15.9% de Pasivos Ambientales Mineros en procesos de remediación (*).
- 209 Estudios Ambientales Mineros .



INGEMMET

- 3,385 Expedientes con trámite concluido (con Proyecto de Resolución de Título de Concesión Minera o Extinción).

(*) Acumulado

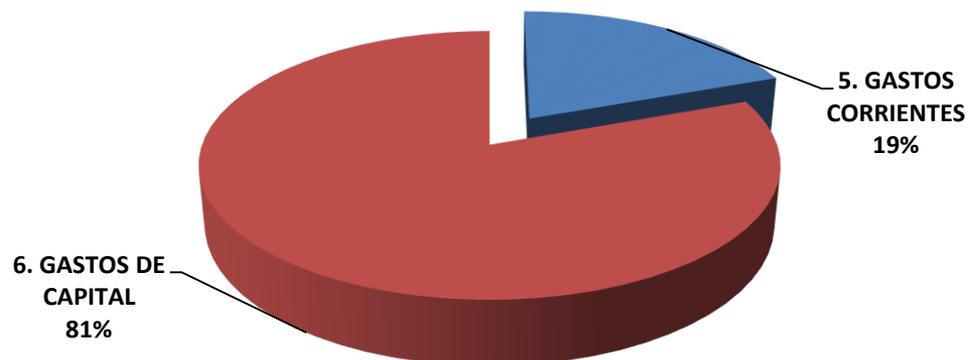
Presupuesto 2017



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Presupuesto Institucional Modificado 2017 (S/. 1,752 Millones)

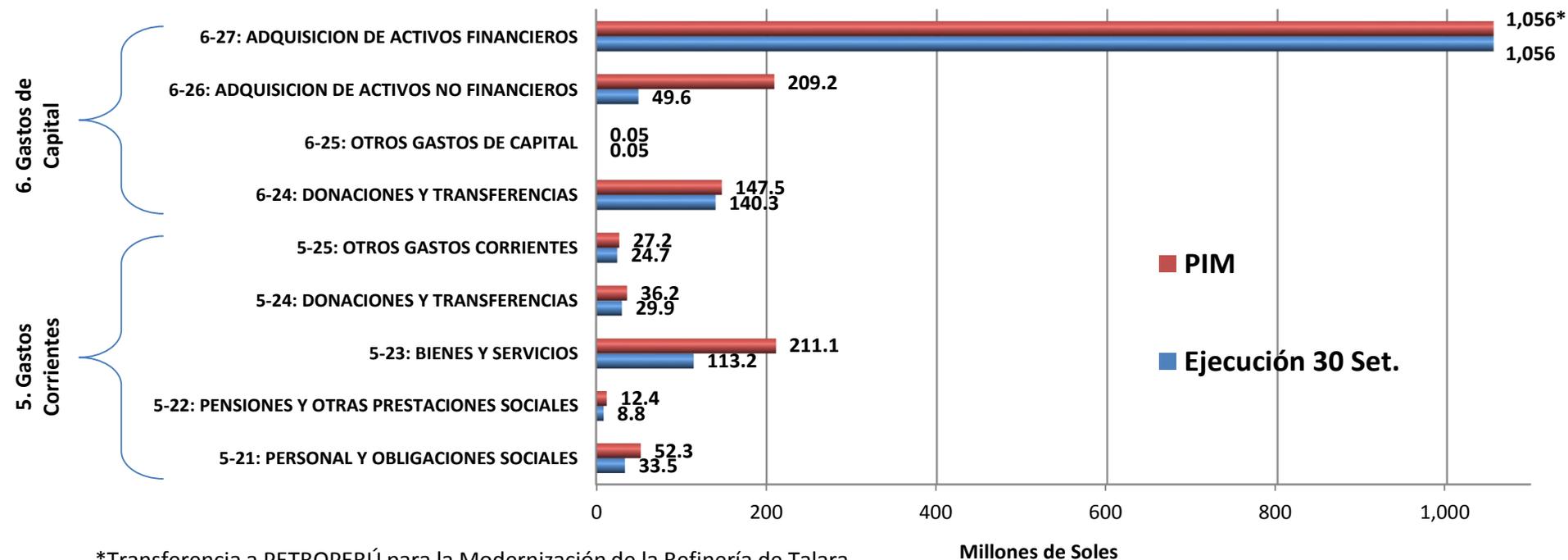


TOTAL		PIA	PIM
		586.4	1,752.0
5. GASTOS CORRIENTES		255.4	339.2
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	53.3	52.3
	2.2 PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	13.8	12.4
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	171.7	211.1
	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12.3	36.2
	2.5 OTROS GASTOS	4.2	27.2
6. GASTOS DE CAPITAL		331.0	1,412.8
	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8.8	147.5
	2.5 OTROS GASTOS	0.5	0.1
	2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVO NO FINANCIEROS	321.7	209.2
	2.7: ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.0	1,056.0

Fuente: SIAF -Ministerio de Economía y Finanzas

**EJECUCION DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS: 1,456.1 millones alcanzando 83.1% de avance
(Incluye Presupuesto de Previsión Social)**

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN A SETIEMBRE 2017



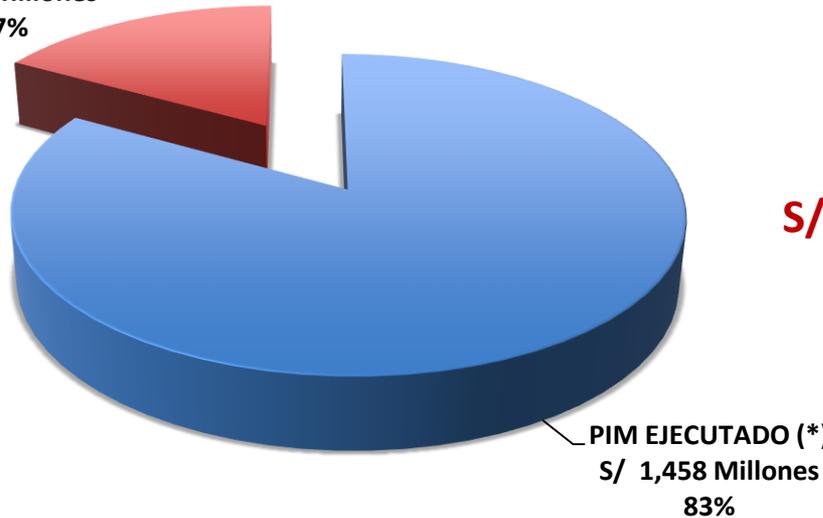
*Transferencia a PETROPERÚ para la Modernización de la Refinería de Talara.

Fuente: SIAF

Ejecución Financiera del Sector a Setiembre
S/. 1,456.1 de 1752 Millones
(83.1%)

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN A SETIEMBRE 2017

PIM NO EJECUTADO
S/ 294 Millones
17%



Ejecución Financiera del Sector a Setiembre
S/. 1,456.1 de 1752 Millones
(83.1%)

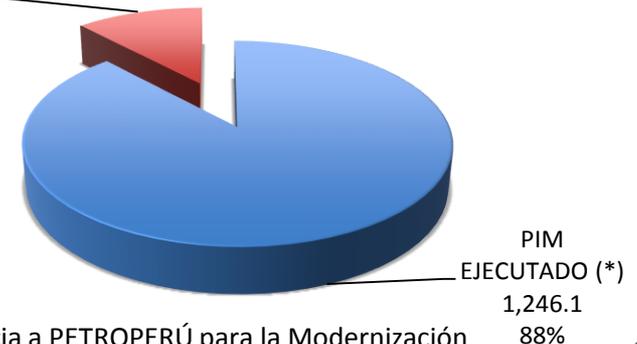
EJECUCIÓN DE GASTOS CORRIENTES

PIM NO EJECUTADO
127.5
38%



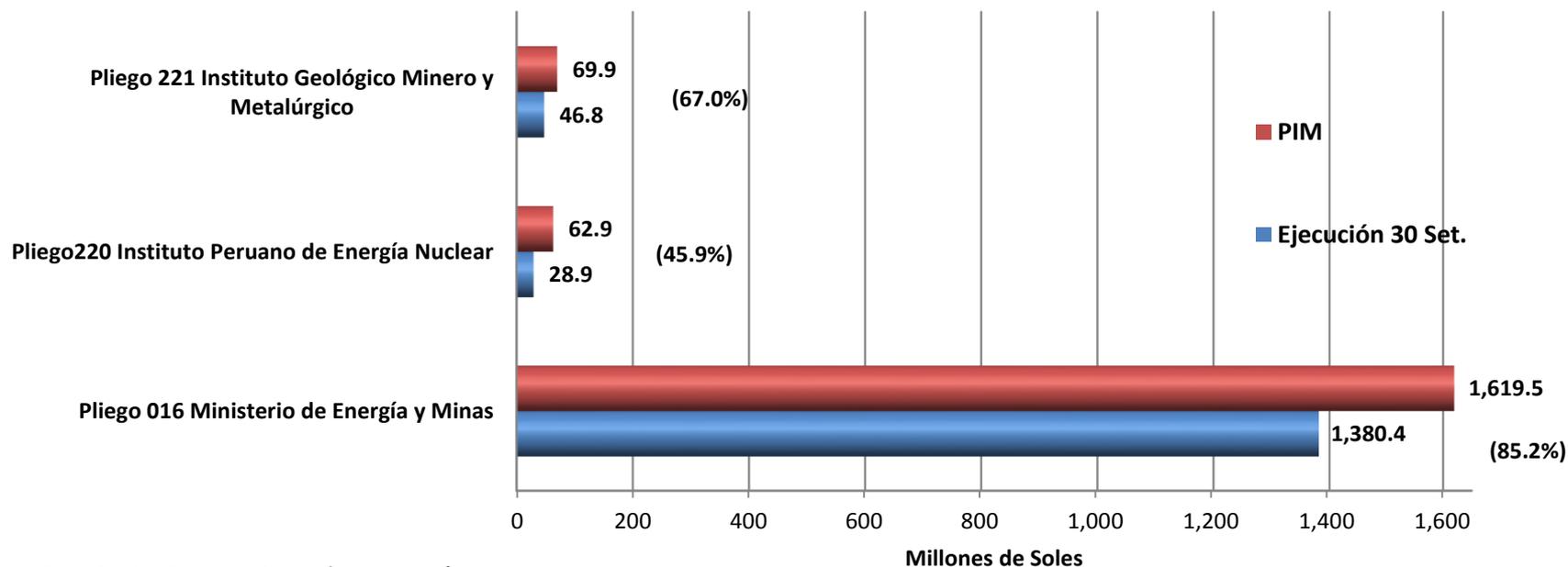
EJECUCIÓN DE GASTOS DE CAPITAL

PIM NO EJECUTADO
166.8
12%



*Transferencia a PETROPERÚ para la Modernización de la Refinería de Talara.

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN A SETIEMBRE 2017 POR PLIEGO PRESUPUESTAL

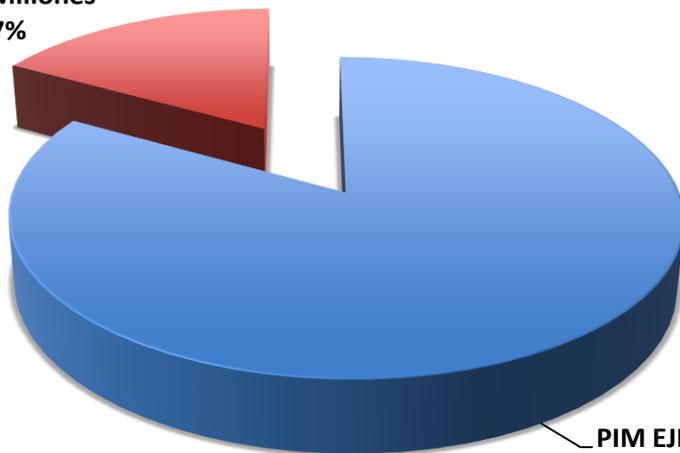


Fuente: SIAF - Ministerio de Economía y Finanzas

Ejecución Financiera del Sector a Setiembre
S/. 1,456.1 de 1752 Millones
(83.1%)

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN A SETIEMBRE 2017

PIM NO EJECUTADO
S/ 294 Millones
17%



PIM EJECUTADO
S/ 1,458 Millones
83%

Ejecución Financiera del Sector a Setiembre S/. 1,456.1 de 1752 Millones (83.1%)

Pliego 016 Ministerio de Energía y Minas

PIM NO EJECUTADO
238.1
15%



PIM EJECUTADO
1,381.4
85%

Pliego 220 Instituto Peruano de Energía y Minas

PIM NO EJECUTADO
33.8
54%



PIM EJECUTADO
29.1
46%

Pliego 221 Instituto Geológico Minero Metalúrgico

PIM NO EJECUTADO
22.4
32%



PIM EJECUTADO
47.4
68%

SECTOR 016 ENERGIA Y MINAS

COMPARATIVO EJECUCIÓN SETIEMBRE 2016 - SETIEMBRE DE 2017

TODA FUENTE

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PLIEGOS DEL SECTOR

(MILLONES DE SOLES)

PLIEGOS	2016			2017		
	PIM	DEVENGADO A SETIEMBRE	AVANCE	PIM	DEVENGADO A SETIEMBRE	AVANCE
- PLIEGO 016: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	540.11	324.86	60.1%	1,619.52	1,380.41	85.2%
- UE 001: MEM	206.48	147.57	71.5%	1,261.85	1,189.97	94.3%
- UE 005: DGER	333.64	177.30	53.1%	357.68	190.44	53.2%
- PLIEGO 220: INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	47.55	39.38	82.8%	62.93	28.91	45.9%
- PLIEGO 221: INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO	72.53	50.77	70.0%	69.86	46.79	67.0%
TOTAL SECTOR	660.19	415.02	62.9%	1,752.31	1,456.10	83.1%

Fuente: Consulta Amigable Ministerio de Economía y Finanzas

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN PROYECTADA 2017

EN MILLONES DE SOLES

PLIEGOS	PRESUPUESTO 2017					
	PIA	PIM	EJECUCIÓN 30 SET.	%	EJEC. PROY. A DICIEMBRE	%
- PLIEGO 016: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (*)	492.52	1,619.52	1,380.41	85.2%	1,521.73	94.1%
- UE 001: MEM	145.46	1,261.85	1,189.97	94.3%	1,195.87	95.0%
- UE 005: DGER	347.06	357.68	190.44	53.2%	325.86	91.1%
- PLIEGO 220: INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	30.88	62.93	28.91	45.9%	54.78	87.1%
- PLIEGO 221: INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO	63.00	69.86	46.74	67.0%	68.58	98.2%
TOTAL SECTOR	586.40	1,752.31	1,456.10	83.1%	1,645.09	94.0%

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN DE PRINCIPALES METAS FÍSICAS A AGOSTO 2017

SECTOR ENERGÍA



- 81% de Coeficiente de Electrificación Rural (*).
- 143.300 nuevos habitantes de Poblaciones Rurales Beneficiados (2017).
- 868 millones US\$ de Inversiones en el Subsector Eléctrico (2017).



- 557.2 mil conexiones domiciliarias a Gas Natural a Nivel Nacional (*).
- 346 Estudios Ambientales Energéticos Evaluados (2017).



IPEN

- 399 Curies de producción de Radioisótopos y Radiofármacos (2017).
- 2,814 Autorizaciones y fiscalización en energía nuclear (2017).

(*) Acumulado

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN DE PRINCIPALES METAS A AGOSTO 2017

SECTOR MINERÍA



- US\$ 2,371 millones de Inversiones en el Subsector Minero.
- 137 Certificados de Operación Minera.



- 16.7% de Pasivos Ambientales Mineros en proceso de remediación (*).
- 1,124 mineros formalizados (*)
- 171 Estudios Ambientales Mineros. Evaluados.



INGEMMET

- 2,134 expedientes con trámite concluido (con Proyecto de Resolución de Título de Concesión Minera o Extinción)

(*) Acumulado



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

3

Proyecto PIA Sectorial 2018



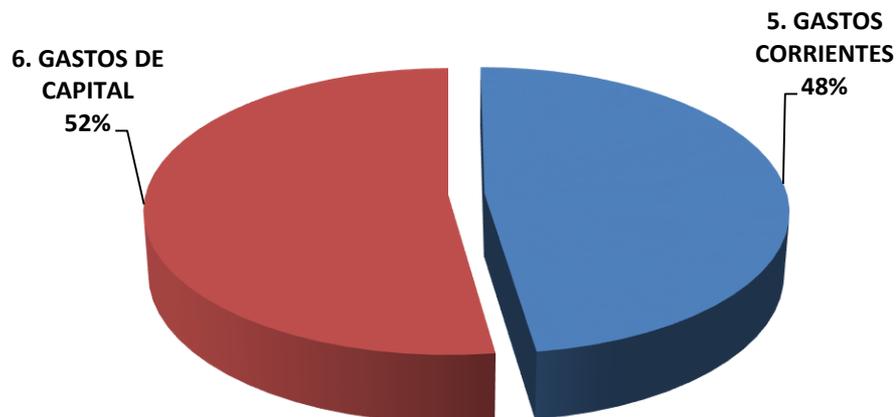
Proyecto de Presupuesto 2018



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Asignación Presupuestal 2018 (S/. 886.1 Millones)



TOTAL		PROY. PRESUPUESTO 2018
		886.1
5. GASTOS CORRIENTES		423.5
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	52.8
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14.2
2.3	BIENES Y SERVICIOS	246.7
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	96.2
2.5	OTROS GASTOS	13.6
6. GASTOS DE CAPITAL		462.6
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	122.0
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	340.6

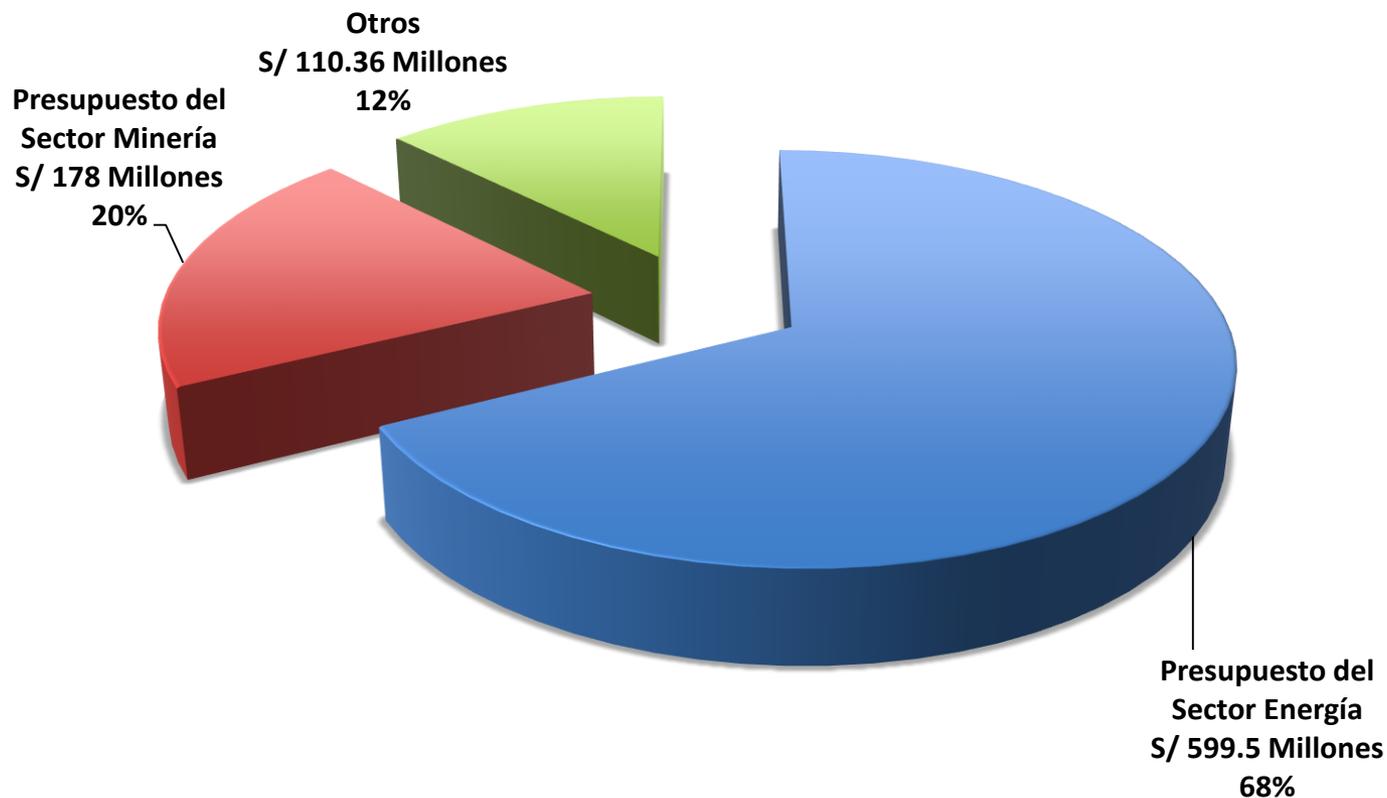
TOTAL SECTOR ENERGÍA Y MINAS: 886.1 millones

Proyecto de Presupuesto 2018



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

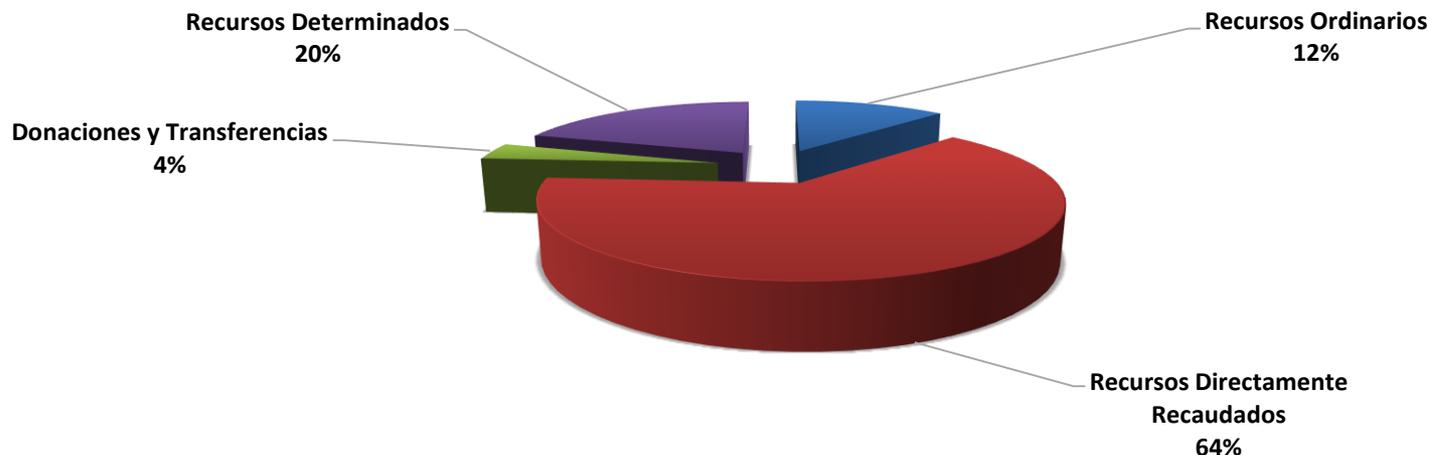


TOTAL SECTOR ENERGÍA Y MINAS: 886.1 millones

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2018

EN MILLONES DE SOLES

Fuentes de Financiamiento	PART.%	MEM	IPEN	INGEMMET	TOTAL SECTOR
Recursos Ordinarios	12.5%	75.8	28.9	6.0	110.8
Recursos Directamente Recaudados	63.6%	488.9	6.1	68.7	563.7
Donaciones y Transferencias	3.7%	12.0	20.5	0.6	33.1
Recursos Determinados	20.1%	178.5	-	-	178.5
TOTAL FUENTE	100.0%	755.2	55.6	75.3	886.1



Proyecto de Presupuesto 2018



PERÚ

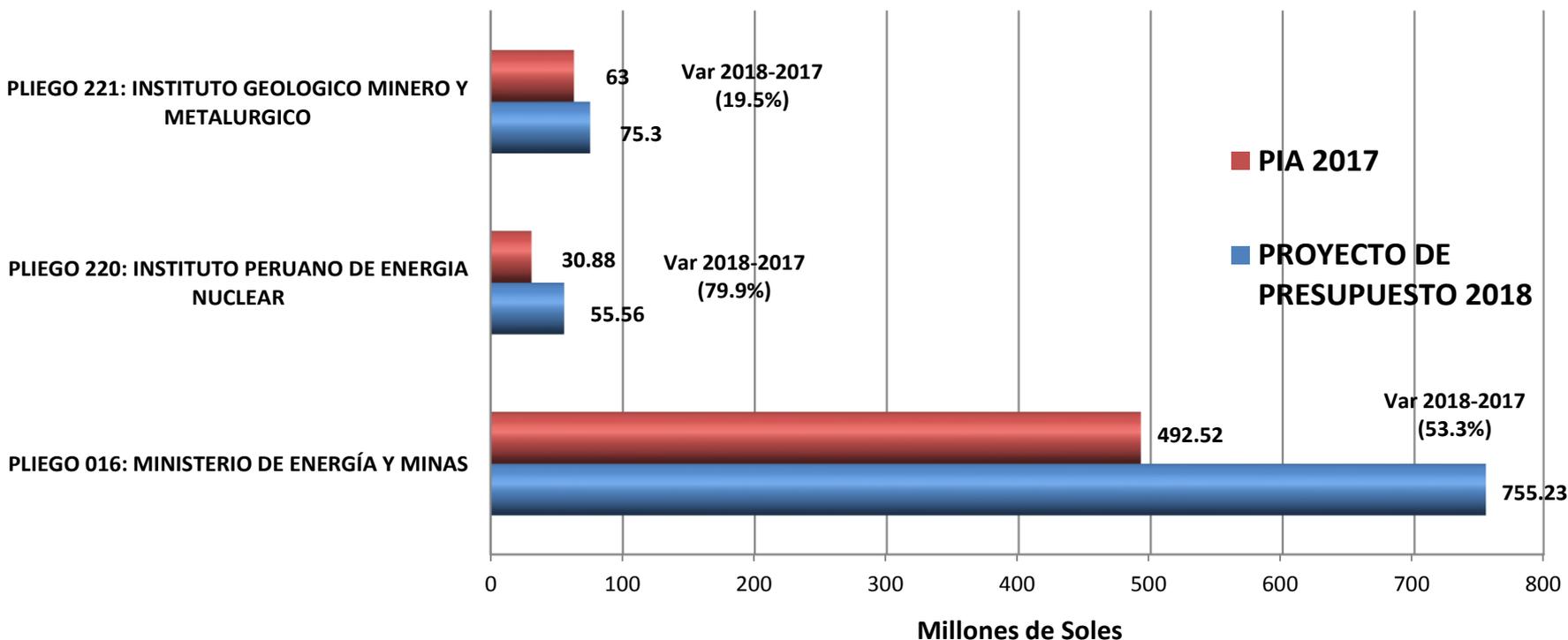
Ministerio de Energía y Minas

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS

PIA 2017 vs PIA 2018

S/. 586.4 vs S/ 886.1

(51.1%)



Nota: Según la metodología de la Programación Multianual del MEF, todos los pliegos presupuestarios para el año 2018 incluyen Saldo de Balance, los cuales forman parte del PIA 2018.

Fuente: SIAF - Ministerio de Economía y Finanzas

Proyecto de Presupuesto 2018

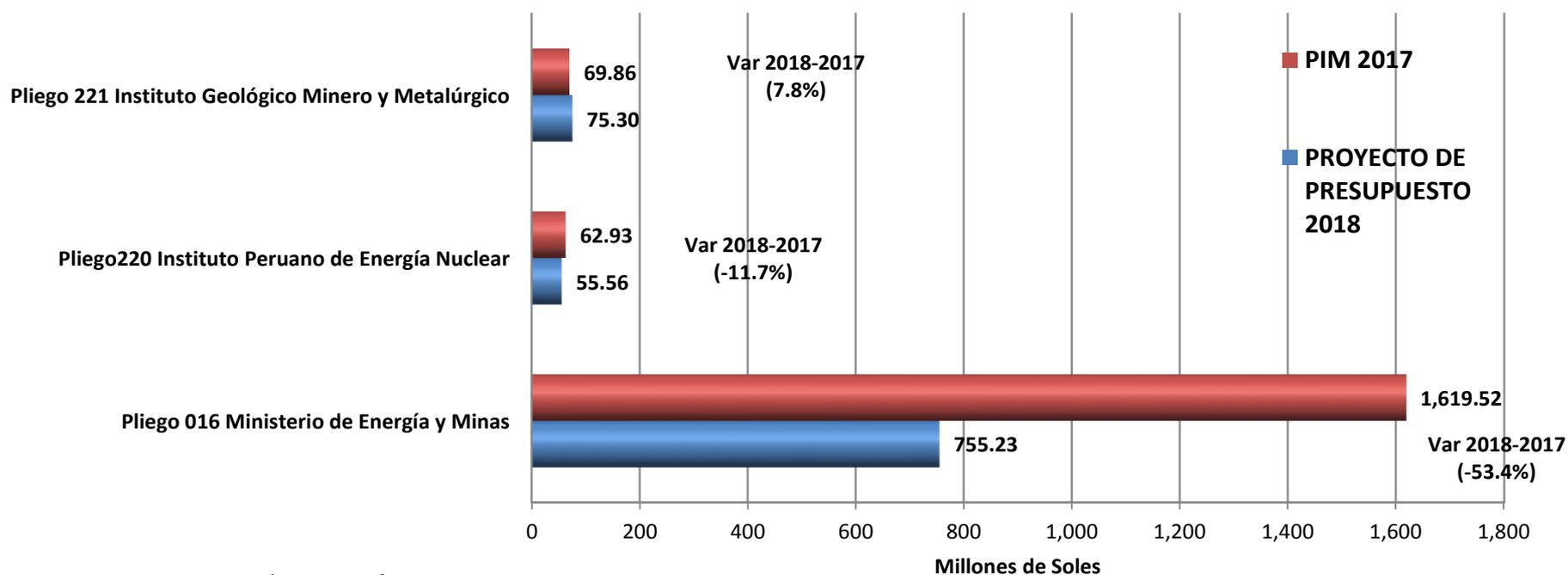


PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS PIM 2017 vs PIA 2018

S/. 1752.3 Millones vs S/ 886.1 Millones
Var - 49.4%



Fuente: SIAF - Ministerio de Economía y Finanzas

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas

Proyecto de Presupuesto 2018

SECTOR 016 ENERGIA Y MINAS

Asignación Presupuestal del Sector - Año 2018

TODA FUENTE

A NIVEL DE UNIDAD PLIEGOS

(MILLONES DE SOLES)

PLIEGOS	PIA 2017	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2018	VARIACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN
SECTOR 16: ENERGIA Y MINAS	586.4	886.1	299.7	
- PLIEGO 016: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	492.5	755.2	262.7	
- UE 001: MEM	145.5	371.0	225.5	<ul style="list-style-type: none">• El Fondo de Adelanto Social – FAS• Transferencia de partidas al OSINERGMIN para la contratación del Administrador de los bienes del Gaseoducto Sur Peruano.• Transferencias financieras al IPEN• Transferencia a los GOREs (formalización de la actividad minera y ventanilla única),• Transferencia a Activos Mineros• Transferencia al SENAMHI• Convenio MEM – PNUD• Transferencia al Ministerio de Cultura• PIP Construcción Planta de Fraccionamiento de LGN en Kepashiato
- UE 005: DGER	347.1	384.3	37.2	<ul style="list-style-type: none">• Se ejecutaran 8 proyectos adicionales al los del 2017 haciendo un total de 100 Proyectos que permitirán 53,623 conexiones eléctricas beneficiando a 211,397 habitantes de poblaciones rurales

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas

Proyecto de Presupuesto 2018

SECTOR 016 ENERGIA Y MINAS

Asignación Presupuestal del Sector - Año 2018

TODA FUENTE

A NIVEL DE UNIDAD PLIEGOS

(MILLONES DE SOLES)

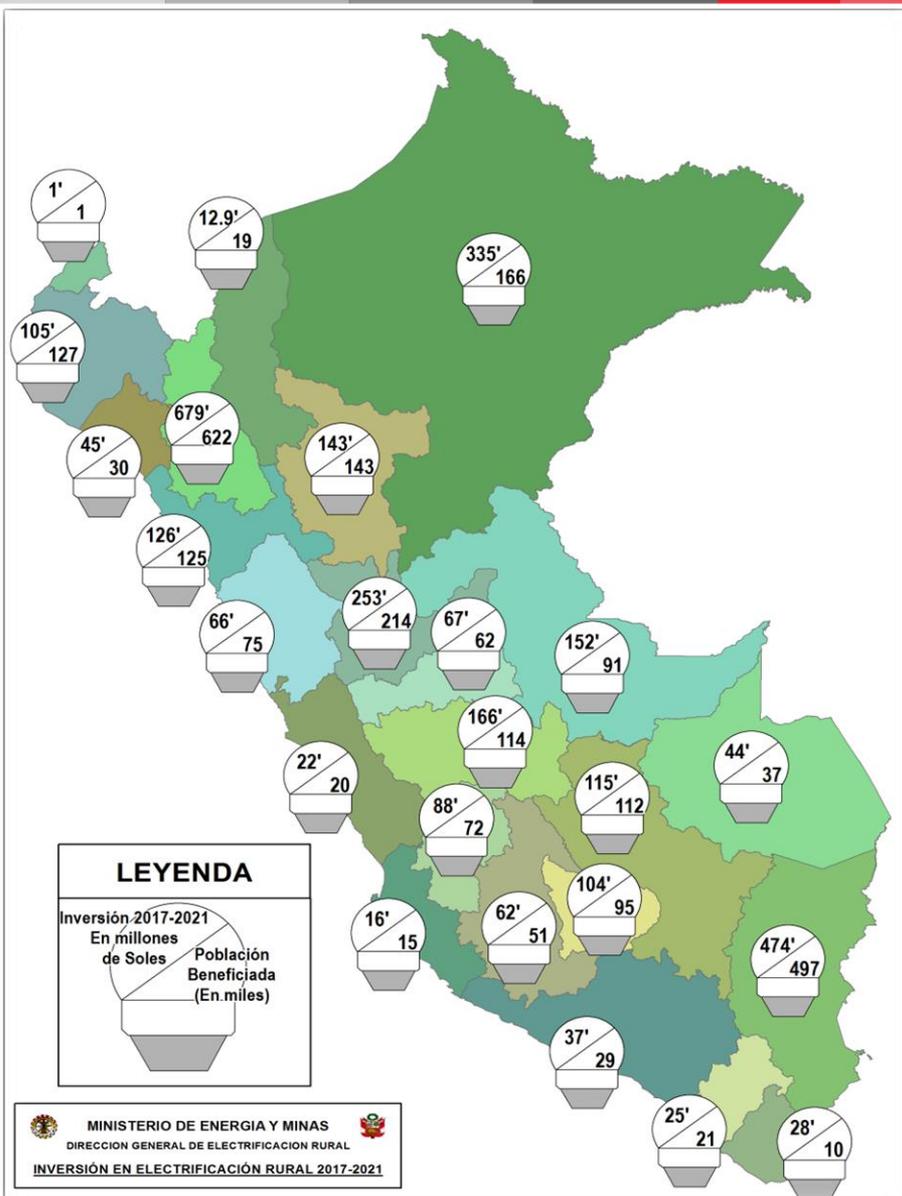
PLIEGOS	PIA 2017	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2018	VARIACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE VARIACIÓN
SECTOR 16: ENERGIA Y MINAS	586.4	886.1	299.7	
- PLIEGO 220: INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	30.9	55.6	24.7	<ul style="list-style-type: none">• Implementación del PIP "Mejoramiento del Servicio de Energía en el Centro Nuclear RACSO distrito de Carabaylo• PIP "Instalación de un Ciclotrón para Producir Radiofármacos Aplicable al Diagnóstico Oncológico Especializado a través del PET/TC"• Compensación de Tiempo de Servicios - CTS (S/ 0.7 millones).
- PLIEGO 221: INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO	63.0	75.3	12.3	<ul style="list-style-type: none">• Ejecución de los PIP : Modernización del Sistema Informático del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico• Equipamiento del observatorio Vulcano en el Departamento de Arequipa (equipos geológicos y de laboratorio).

Proyecto de Presupuesto 2018



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas



Inversiones en Electrificación Rural 2018

Inversión estimada: 384.3 millones

Beneficiarios: 211.4 mil

**Coeficiente de Electrificación Rural
90%**

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS METAS PREVISTAS PARA EL 2018

SECTOR ENERGÍA



- 90% de Coeficiente de Electrificación Rural. (*)
- 211.4 mil habitantes de Población Rural Beneficiada (2018).
- 1,994 Millones de US\$ de Inversiones en el Subsector Eléctrico (2018).



- 760 mil conexiones domiciliarias a Gas Natural a Nivel Nacional (*).
- 987 Millones de US\$ de Inversiones en el Subsector Hidrocarburos (Upstream) (2018).
- 432 Estudios Ambientales Energéticos Evaluados (2018).



- IPEN
- 700 Curies de producción de Radioisótopos y Radiofármacos (2018).
 - 4,200 Autorizaciones y fiscalización en energía nuclear (2018).

(*) Acumulado

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS METAS PREVISTAS PARA EL 2018

SECTOR MINERÍA



- Asegurar inversiones por US\$ 10,000 millones y ejecutar en el 2018 US\$ 4500 millones
- 230 Certificados de Operación Minera (2018).



- 17.7% de Pasivos Ambientales Mineros en proceso de remediación (*).
- 12 000 mineros formalizados (2018).
- 280 Estudios Ambientales Mineros (2018).



INGEMMET

- 3,500 Expedientes con trámite concluido (con Proyecto de Resolución de Título de Concesión Minera o Extinción) (2018).

PRESUPUESTO POR RESULTADOS PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Programa Presupuestal (PP)	Unidad de Medida	2017		2018
		Programado	Ejecutado	Programado
046 - Acceso y Uso de la Electrificación Rural	Hogar con conexión	60,472	22,572	53,623
	Hogar Capacitado	1,000	553	20,000
	Productor Capacitado	1,500	1,151	40,000
PRESUPUESTO (en millones de soles)		317.85	161.1	370.41
126. Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	Convenios	25	11	25
PRESUPUESTO (en millones de soles)		8.37	3.29	5.25
120. Remediación de Pasivos Ambientales Mineros	Pasivo Ambiental Minero con estudios para su remediación	160	73	340
PRESUPUESTO (en millones de soles)		1.98	1.07	2.1
128. Reducción de la Minería Ilegal	Acciones (Informes / Actas)	24	12	60
PRESUPUESTO (en millones de soles)		1.95	0.40	2.88

PRESUPUESTO POR RESULTADOS PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Programa Presupuestal (PP)	Unidad de Medida	2017		2018
		Programado	Ejecutado	Programado
137 IPEN Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Proyectos de Investigación	12	12	12
PRESUPUESTO (en millones de soles)		2.4	1.9	2.3
068 INGEMMET Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Documentos técnicos de Vigilancia Geológica	7	55%	7
	Documentos técnicos sobre fallas activas y deformación de la corteza	2	43%	2
	Documentos técnicos territoriales sobre movimientos en masa	10	60%	10
PRESUPUESTO (en millones de soles)		4.3	1.6	5.2
137 INGEMMET Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Proyecto Evaluación Geotérmica	1	53%	1
	Proyecto de Recursos de rocas y minerales industriales	1	69%	1
PRESUPUESTO (en millones de soles)		0.9	0.5	0.9



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

4

Inclusiones Normativas

INCLUSIONES NORMATIVAS EN LA LEY DE PRESUPUESTO 2018 (1)

1.- Autorizar al Ministerio de Energía y Minas a efectuar transferencias financieras mediante resolución Ministerial, a favor de :

Los GOREs para el fortalecimiento de la capacidad de gestión regional en el ejercicio de las funciones transferidas hasta por S/. 5 000 000,00.

Los GOREs para continuar con el proceso de formalización de la actividad minera a pequeña escala, hasta por S/. 7 500 000.00.

El IPEN hasta por S/. 14 .8 millones para el pago del seguro de riesgo nuclear y al Organismo Internacional de Energía Atómica, el fortalecimiento del sistema de seguridad, el reemplazo de equipos y sistemas para la producción de radiofármacos, el mejoramiento del servicio de energía eléctrica, entre otros.

El Ministerio de Cultura, para la identificación de pueblos indígenas y sus organizaciones territoriales en ámbitos de su interés y su acompañamiento técnico en los procesos de consulta previa a los pueblos indígenas u originarios.

La Empresa Activos Mineros SAC, para estudios de preinversión, ejecución de proyectos de inversión, post cierre, trabajos complementarios, de mantenimiento, reparaciones, relacionados con la remediación de pasivos ambientales mineros, hasta por S/. 20 000 000.00.

INCLUSIONES NORMATIVAS EN LA LEY DE PRESUPUESTO 2018 (2)

1.- Autorizar al Ministerio de Energía y Minas a efectuar transferencias financieras mediante resolución Ministerial, a favor de :

El SENAMHI, para la implementación y mantenimiento de estaciones hidrológicas a fin de promover la inversión en centrales hidroeléctricas, hasta por S/. 550 000.

El GORE del Cusco, para el financiamiento del Proyecto de Inversión Pública “Construcción de la Planta de Fraccionamiento de LGN en Kepashiato, Provincia de la Convención”.

El Fondo para el Proceso de Formalización Minera, hasta por S/. 40 millones de soles.

Las empresas de distribución eléctrica del FONAFE y a la empresa ADINELSA, hasta por S/. 122 millones de soles para el reforzamiento , mejoramiento y ampliaciones de instalaciones para los proyectos de electrificación rural.

Al Fondo de Adelanto Social creado por el Decreto Legislativo N° 1334 por 50 millones de soles.

INCLUSIONES NORMATIVAS EN LA LEY DE PRESUPUESTO 2018 (3)

2.- Autorización para celebrar convenios de Cooperación Técnica Internacional y/o adendas en materia ambiental con el PNUD, para la gestión de la administración de la Ejecución del: 1) Estudio Técnico Independiente, que sirve para identificar las áreas críticas prioritarias para la remediación ambiental; en el ámbito territorial del ex Lote 1 –AB y del Lote 8; así como para el diseño de una estrategia de remediación ambiental aplicable a dichas áreas críticas identificando las acciones de corto, mediano, y largo plazo, y otras actividades*.

- El 25 de setiembre se suscribió un acuerdo de financiación con el PNUD por un importe de 883,484 dólares para la realización del Estudio Técnico Independiente en el ex Lote 1 AB .

3.- Autorízase, durante el Año Fiscal 2018, al Ministerio de Energía y Minas, a realizar una modificación presupuestal en el nivel institucional a favor del OSINERGMIN para financiar los gastos producto de la contratación de la administración de los bienes de la Concesión del proyecto “Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gaseoducto Sur Peruano”, hasta por 60 millones de soles. Esta modificación presupuestal se autoriza mediante Decreto Supremo, refrendado por el MEF.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Muchas Gracias